

DOÑA INMACULADA BERRAL PRIETO, Secretaria General accidental del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.

CERTIFICA: Que según consta en el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día cinco de diciembre de dos mil veintidós, pendiente de aprobación, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN ADENDA AL CONVENIO COLABORACIÓN CLUB BALONMANO PUENTE GENIL 2022.-

Vista la propuesta del Concejal Delegado Deportes, Salud y S. Ciudadana, relativa a la aprobación del borrador del convenio de colaboración, entre el Excmo. Ayuntamiento y el Club Balonmano Puente Genil, con Código Seguro de verificación (CSV): 8731 82A4 59A2 C8AC 54EE, y que obra en el expediente de su razón.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria, y por unanimidad de los asistentes, que son la totalidad de los ocho que la componen, acordó:

- 1.- La aprobación del borrador de la ADENDA al convenio de colaboración que acompaña a esta propuesta, entre el Excmo. Ayuntamiento y el Club Balonmano Puente Genil, y con Código Seguro de verificación (CSV): 5827 E3A4 0F2D 45E2 9FAD.
- 2.- Facultar al Sr. Alcalde para la formalización de la citada ADENDA al convenio y para cuantos otros actos resulten precisos para la efectividad del mismo.
- 3.- Dese traslado del mismo al interesado y a los servicios económicos correspondientes.
- 4.- Publíquese en el TABLÓN DE ANUNCIOS de la página WEB municipal (www.puentegenil.es), Tablón de edictos de la Sede Electrónica municipal (www.puentegenil.es) y en el Portal de la Transparencia.”.

Y para que conste y surta efectos, se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Puente Genil.

Vº Bº
EL ALCALDE
(Firmado electrónicamente)

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

8F7E D24F BB56 7455 3760



8F7ED24FBB5674553760

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General Accidental BERRAL PRIETO INMACULADA el 07-12-2022

VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 07-12-2022